



InterAcción y Perspectiv

Revista de Trabajo Social

ISSN 2244-808X
D.L. pp 201002Z43506

Julio-Diciembre 2022
Vol. 12 No. 2

Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Investigaciones en Trabajo Social

ENSAYO

Descubrir fortalezas para generar compromiso político: tarea pendiente del Trabajo Social/DOI: 10.5281/zenodo.7114605

Breogán Riobóo-Lois *, Carmen Verde-Diego ** y Rubén González-Rodríguez ***

Resumen

Este trabajo pretende proponer una estrategia de intervención que permita a la disciplina mirar de igual a igual a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, detectando y potenciando sus fortalezas para posibilitar sus propios proyectos de vida. Se ha realizado tras una extensa revisión bibliográfica de la producción epistemológica en Trabajo Social. La globalización neoliberal capitalista y patriarcal impregna el día a día de la disciplina provocando que, por influencias institucionales o por falta de criterio o compromiso con aquellas personas a las que realmente servimos, la profesión se suma en una depresión de la que debe emerger. A tal efecto, se presenta un recorrido de cuatro etapas que permitirá recobrar el compromiso político que, como disciplina, nunca se ha debido olvidar. Lo político se hace cada vez más social y el Trabajo Social debe reconectarse con las personas a las que sirve debiendo: 1) comprometerse, con las personas y colectivos más vulnerables; 2) resituarse, identificando a quién sirve realmente, acompañar sus procesos de cambio y facilitar sus proyectos de vida; 3) descubrir, facilitar y potenciar sus fortalezas y sus propios liderazgos contribuyendo a que puedan 4) colaborar, unir y (auto)organizarse. Este trayecto permitirá acompañar procesos de (auto)liberación de las opresiones sufridas y de constitución como sujetos políticos, avanzando desde la conciencia política a la organizativa. Mediante la organización de diferentes fortalezas de la diversidad interna de una comunidad se adquirirá mayor capacidad política, que permita una acción transformadora de la sociedad desde, por y para la propia comunidad.

Palabras clave: trabajo social crítico; neoliberalismo; fortalezas; rol profesional; compromiso político.

Abstract

Discover strengths to generate political commitment: a pending task of Social Work

This work aims to propose an intervention strategy that allows the discipline to look equally at those in vulnerable situations, detecting and enhancing their strengths to enable their own life projects. It has been carried out after an extensive bibliographic review of the epistemological production in Social Work. Capitalist and patriarchal neoliberal globalization permeates the day-to-day discipline, causing that, either by institutional influences, or by the lack of judgment or commitment to those we actually serve, the profession adds up to a depression from which it must emerge. To this end, there is a four-stage journey that will allow the recovery of the political commitment

that, as a discipline, has never been forgotten. The political aspect becomes more and more social. Social Work must reconnect with the people it serves, having to: 1) commit, to the most vulnerable people and groups; 2) relocate yourself, identifying who you really serve and accompanying their processes of change and facilitating their life projects; 3) discover, facilitate and enhance, both their strengths and their own leadership helping them to 4) collaborate, unite and (self)organize. This journey will allow to accompany processes of (self)liberation from the oppressions suffered and constitution as political subjects, advancing from political consciousness to organizational. By organizing different strengths of a community's internal diversity, greater political capacity will be acquired to enable transformative action by society, from, by and for the community itself.

Keywords: critical social work, neoliberalism, strengths, professional role, political commitment

Recibido: 02/04/2022 Aceptado: 12/09/2022

* Contratado predoctoral FPU20/06120 (Ministerio de Universidades, Gobierno de España). Grupo de estudios en Trabajo Social: Investigación e Transferencia (GETS-IT), Universidade de Vigo, Campus As Lagoas s/n, 32004 Ourense, España. e-mail: arioboo@uvigo.es | <https://orcid.org/0000-0002-7293-1694>

** Profesora titular de universidad. Doctora por la Universidad de Santiago de Compostela. Grupo de Estudios en Trabajo Social: Investigación e Transferencia (GETS-IT), Universidade de Vigo, 32004 Ourense, España. e-mail: carmenverde@uvigo.es | <https://orcid.org/0000-0001-7109-4321>

*** Profesor contratado doctor. Doctor por la Universidad de Santiago de Compostela. Grupo de Estudios en Trabajo Social: Investigación e Transferencia (GETS-IT), Universidade de Vigo, Campus As Lagoas s/n, 32004 Ourense, España. e-mail: rubgonzalez@uvigo.es | <https://orcid.org/0000-0003-1806-1103>

1.- Introducción

El siglo XXI ha facilitado ejemplos de (auto)organización colectiva ante diferentes eventos que sacudieron nuestras sociedades como las movilizaciones del Nunca Más en Galicia (2002) contra la contaminación medioambiental por petróleo o la ola pacifista del No a la Guerra (2003). Sin duda, brotes de una lucha colectiva ante un sistema que no tiene como prioridad a las personas. Asimismo, alrededor del planeta les siguieron otras movilizaciones como: la Primavera Árabe, el 15-M español, o la Red Women's March y el Black Lives Matter, ambos en Estados Unidos (Martínez-Palacios, 2018).

Entre tanto, en septiembre de 2008, se desmoronó Lehman Brothers generando una onda expansiva en la especulación financiera global con un gran efecto destructivo, acompañado de una aparente falta de capacidad de los gobernantes para entender el momento histórico. Con contadas excepciones, ningún dirigente se dirigió al pueblo como un interlocutor legítimo, como si éste no fuese capaz de comprender la situación. Al mismo tiempo, buscaban situar la responsabilidad de lo ocurrido en el propio pueblo, que vivía por encima de sus posibilidades.

Como resultado, esta circunstancia situó a un amplio número de personas en los márgenes del sistema, transitando en las fronteras de nuestras sociedades (Arambarri, 2002); sin poder identificarse y auto-afirmarse como sujetos políticos, con posibilidad de acción y participación en la toma de decisiones, ya fuese directa o indirectamente a través de representantes democráticamente elegidas. Estos movimientos de indignación

reafirmaban que lo social es político y que lo político necesitaba volverse cada vez más social, a lo que Thiong'o (2017) añade los aspectos culturales, que son indisociables de los políticos y los económicos. Desde entonces, aparecen diferentes reacciones frente al avance neoliberal que, sin embargo, parecen incentivarlo como muestra el ascenso de las ultraderechas. Pareciera que ha finalizado la tregua sellada tras la Segunda Guerra Mundial entre capitalismo y democracia (Vallés y Ballart, 2012).

Por su parte, el Trabajo Social no es ajeno a dichas reacciones como muestra, por ejemplo, el surgimiento de la Marea Naranja en España, posicionándose junto con la ciudadanía en la defensa de sus derechos sociales (Ioakimidis, Cruz y Martínez, 2014; Verde-Diego, 2016).

De ahí que, pasada una década desde el surgimiento de este movimiento, se proponga una estrategia de intervención en cuatro etapas a través de las que, entendemos que la praxis profesional del Trabajo Social debe transitar en su quehacer diario. Se trata de un camino para los traficantes de posibilidades (Arambarri, 2002) en una sociedad líquida (Bauman, 2006) de constantes interacciones donde el Trabajo Social debe aprender, actualizarse y nadar contra la corriente del sistema si éste perjudica a las personas a las que, en última instancia, acompañamos en tanto que profesionales en sus proyectos vitales.

Consecuentemente, es preciso comprometerse con aquellas personas que el sistema sitúa al margen, en las fronteras de riesgo para sí mismas. Después habrá que resituarse profesionalmente, poniendo a dichas personas en el centro, pues nuestros saberes y conocimientos no deben impedir el desarrollo y la potenciación de los suyos propios, en línea con la última definición global del trabajo social (Verde-Diego, 2019). A continuación, deberemos descubrir y potenciar los saberes y capacidades de estas personas facilitando que ocupen los espacios que les corresponden, constituyéndose como sujetos políticos de pleno derecho. Cada etapa del camino permitirá fomentar la colaboración y la unidad de acción entre estas personas, favoreciendo su (auto)organización en la búsqueda de exigir y dar solución a sus demandas

2. Reflexión teórico-conceptual

2.1. Comprometerse

El Trabajo Social ha de posicionarse de forma clara, decidida y comprometerse políticamente, pues la política es el "proceso por el que las comunidades persiguen objetivos colectivos y abordan sus conflictos (...) con el objetivo de alcanzar soluciones" (Sodaro, 2006, p. 1). Para contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas y comunidades es imprescindible que sus demandas adquieran relevancia política, pues es en el tablero político donde se dilucidarán, de ser el caso, las soluciones a los conflictos planteados. Se trata de incidir en que:

El objetivo general del Trabajo Social se sitúa en un proceso que, desde el respeto y la promoción de la autonomía y ambientando los recursos personales,

del contexto e institucionales, se orienta hacia la facilitación del acceso a los recursos de los individuos-grupos-comunidades que plantean demandas o carencias socialmente reconocidas de responsabilidad pública (De la Red, 1993, p. 151).

Enfatizamos, subrayando con cursiva, que el Trabajo Social desde el respeto y la promoción de la autonomía actúa sobre, con o para las demandas sociales, especialmente, las de responsabilidad pública. Sin embargo, también es vital comprometerse con la facilitación del reconocimiento de nuevas demandas que, de momento, no han sido articuladas como derechos de ciudadanía. Esto puede deberse al poco interés del sistema en hacerlas aflorar, a la falta de mecanismos que las apoyen, o a la falta de autoconfianza en las propias capacidades para articularlas desde los márgenes del sistema. No obstante, Concepción Arenal, primera "trabajadora social" en España, lo puso en práctica consiguiendo la mejora del sistema penitenciario.

También Ander-Egg (1996) identificaba diferentes funciones del Trabajo Social como ejercer de educadores informales, animadores, facilitadores, movilizadores y concientizadores. Por lo tanto, es necesario un compromiso profesional ético-político con las personas que transitan en esos márgenes de los sistemas que los dominan. Con ello nos referimos a la facilitación del acceso a los ámbitos de participación social, el estímulo a la creación de nuevos canales y formas de participación, la transferencia de tecnologías sociales, por las que el saber experto se pone al servicio de la gente para la que trabaja, de tal forma que pueda potenciar sus capacidades.

Así pues, lo que se propone es un camino que nos conduce a proyectos profesionales no instrumentales (Zamanillo, 2012), donde prime el intercambio y no el cambio. Unos proyectos asentados sobre un desarrollo humano acompañado, mediante el cual abordamos la relación con las personas de forma dialógica, centrándonos en sus capacidades y con su emancipación en el horizonte. Dicho de otro modo, no es suficiente hablar de autodeterminación, participación o emancipación, debemos comprometernos no sólo a dialogar sobre ello, sino respaldarlo desde la teoría y en la práctica profesional, por lo que debemos ser conscientes de los elementos implícitos en el Trabajo Social relacionados con el poder y el control sobre dichas personas. Por consiguiente, hemos de enfrentarnos a la dicotomía entre jerarquía u horizontalidad para ser capaces de entablar atenciones de igual a igual. De este modo, garantizamos no entrar en contradicción con habernos comprometido en ser un elemento facilitador de la emancipación (Zamanillo, 2012).

En la actualidad, rota la tregua entre capitalismo y democracia, la esencia destructiva del primero (Klein, 2007) provoca que ya no le valgan las democracias que abrazan el neoliberalismo. Para continuar con su escalada acumulativa algunas democracias, cada vez más, han dejado de ser el viejo aliado afable. Concretamente, al neoliberalismo no le llega solamente con dominar desde los despachos a los gobernantes elegidos por el pueblo, sino que se lanza a la carrera electoral con arcaicos valores y resucitando ideas defenestradas hacía tiempo en sus territorios. Ejemplos paradigmáticos los encontramos con Donald Trump en Estados Unidos, Jair Bolsonaro en Brasil, Andrzej Duda en Polonia

o Viktor Orbán en Hungría. No obstante, la ruptura del pacto social establecido tras la Segunda Guerra Mundial es un tema muy amplio que escapa al propósito de este trabajo.

En todo caso, el objetivo del neoliberalismo es “imponer un relato en el que la responsabilidad del colapso no sea del propio sistema, sino de otra serie de contingencias menores” (Žižek, 2012, p. 11). Bajo esa premisa, el problema no es que las potencias mundiales exploten, gracias al neoliberalismo, los recursos naturales de los países del sur, incluso propiciando guerras que facilitan un acceso más rápido y asequible, dejando a sus respectivos pueblos en la ruina, la precariedad y la pobreza. Por el contrario, el problema estaría, según Donald Trump, en que los migrantes son masas tumultuosas que sólo pretenden arrasar el país al que se dirigen; ni mencionar que se desplazan en busca de una vida digna. Esto es, que las personas puedan, siquiera, pensar o soñar con una vida mejor no merece su atención. Por lo cual, las consecuencias que esas personas padecen debido a las decisiones de los vecinos ricos y poderosos del norte no se tienen en cuenta, no se valoran y sólo constituyen números de una balanza comercial. En su día, hubo quien se refirió a dichas consecuencias como daños colaterales, en referencia a cientos de miles de civiles fallecidos en las guerras de Irak (2003-2011) y Afganistán (2001-2021).

Cualquier lucha popular que pretenda ser transformadora no puede ceñirse a combatir las consecuencias del capitalismo. Es necesario confrontar el neoliberalismo en su conjunto como un todo ideológico cohesionado que se reproduce ad infinitum con importantes implicaciones para el Trabajo Social, especialmente la mercantilización, el gerencialismo y el consumismo (Ferguson, 2016). En nuestra opinión, la disciplina debe ir de la mano de dichas luchas, comprometerse con ellas. Por lo tanto, evitar esa reproducción pasa por una acción individual y coordinada desde la disciplina, ser capaces de dotar a quienes hoy en día no la tienen, de la capacidad suficiente mediante la potenciación de sus fortalezas, para que se constituyan como sujetos políticos en sí mismos y con sus comunidades. Igualmente, se trata de alcanzar una justicia global, concepto muy ligado al de álgter globalización, que es el contrapunto al neoliberalismo que vivimos. Un tipo de globalización diferente donde el sistema pueda favorecer los intereses de las minorías, no como viene ocurriendo hasta ahora (George, 2005).

2.2. Resituarse

Constantemente observamos situaciones que vulneran los derechos de las personas, sumidas en una especie de ilusión democrática que nos lleva a pensar que estamos en una democracia como tal, mientras la realidad nos muestra otra cosa totalmente diferente (Žižek, 2012). Dónde miremos, la involución democrática avanza: la indiferencia que provocan en algunas esferas de poder y en ciertos poderes judiciales las violaciones grupales y la violencia estructural del patriarcado hacia las mujeres; asesinatos por indolencia y omisión de socorro por parte de la Unión Europea en el mar Mediterráneo; o encarcelamientos de líderes sociales y políticos que defienden la capacidad de sus pueblos para autodeterminarse. Son sólo algunos ejemplos que merecen un breve análisis.

En primer lugar, hablar de demandas no articuladas socialmente que pueden florecer, bien podría llevarnos a la cuestión de la autodeterminación de los pueblos, hecho controvertido por el que diferentes Estados han sacralizado su normativa interna. Uno de ellos es España, que justifica la prohibición en lo recogido en el artículo 2 de la Constitución Española de 1978: la "indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible". En cambio, nunca se hace referencia al artículo 10.2 que indica que el ordenamiento jurídico se interpretará de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales que España ratifique, entre los que se encuentran el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y la Carta de las Naciones Unidas. En el primero, las Naciones Unidas (1966) recogen en el artículo 1.3 que "promoverán el ejercicio del derecho de libre determinación", teniendo en especial consideración lo ratificado por las propias Naciones Unidas (1945) en el segundo de los documentos. En él, se hace hincapié en el artículo 1.2 sobre el "respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos". Así pues, desde la profesión debemos replantearnos nuestros compromisos, ¿son con las personas y las comunidades para las que trabajamos o con instituciones parapetadas tras normativas contradictorias?

En segundo lugar, la situación de millones de personas refugiadas y migrantes en lo que tiene que ver con Occidente y, especialmente, con Europa es bochornosa. Las migraciones se deben a diferentes motivos y circunstancias sociales, políticas, culturales o incluso identitarias (Naïr, 2016), entre otras, pero hoy en día la principal causa de los movimientos migratorios forzados es el capitalismo del desastre, que pasa por encima de personas y comunidades enteras siguiendo su senda acumulativa. De hecho, nos lleva a ser cómplices de miles de muertes en el mar Mediterráneo, de personas abocadas a la emigración por conflictos, muchos originados por occidente, y llegando mismo a obstaculizar la colaboración de entidades que llevan años rescatando personas de una muerte segura. De hecho, nos lleva a ser cómplices silenciosos de miles de muertes en el mar Mediterráneo (siendo el propio gobierno el que impide los rescates de naufragos) o partícipes del destino de miles de personas abocadas a huir de sus territorios por conflictos originados en gran medida por Occidente.

Finalmente, la cuestión del patriarcado y la violencia estructural hacia las mujeres se ha situado en el centro del debate social y político desde hace décadas. La lucha feminista ha sido de las pocas que ha conquistado un escaparate mediático relevante y cada vez más importante. Sin embargo, no ha supuesto un avance significativo en sus reivindicaciones, sino más bien pequeños logros que animan a continuar batallando. Un aspecto crucial ha sido la integración de la diversidad en la lucha, es decir la interseccionalidad, pues la colaboración y cooperación de diferentes causas que presentan objetivos comunes es un elemento enriquecedor (Association for Women in Science [AWIS], 2019; Hernández, 2018). Los últimos acontecimientos no hacen más que acrecentar esa necesidad, por ejemplo, en España el sistema judicial adolece de formación en perspectiva de género, habiendo dejado a las mujeres en una situación de indefensión y exigiéndoles hacer frente a agresiones como las violaciones grupales para alcanzar sentencias favorables. Por suerte, sigue habiendo pequeños avances a nivel

mundial que tratan de corregir esa indefensión: Argentina acaba de legalizar el aborto tras el veto de su Senado en el año 2018 y México ha hecho lo propio en 2021.

En resumen, estas y otras situaciones en las que podemos pensar al referirnos a quienes transitan en los márgenes de las sociedades, se caracterizan por la existencia de personas a las que se les conculcan sus derechos sistemáticamente. Diferentes tradiciones conceptuales las identifican como las personas oprimidas (Young, 2000) o las desarrapadas del mundo (Freire, 2012). ¿Qué tienen en común? Que, en muchos casos, caminan por los márgenes de nuestras sociedades porque es el único lugar por donde se les permite moverse. Los ejemplos mencionados no son comparables entre sí, pero nos dan una idea de todo lo que existe más allá de lo "normalizado" y lo perceptible, más allá de lo atendido por los sistemas, pues en los márgenes el abandono institucional es importante, sea este consciente o inconsciente. Por eso es imprescindible, como profesión, resituar nuestra intervención e incluso redefinirla, renombrarla. Para ello, cabe empezar nuestro tránsito analizando cómo nos referimos a lo que hacemos, al igual que Blanco (2006) al proponer hablar de actuación frente a intervención, como una forma de deconstruir un concepto que denota jerarquía y que no es ni neutral ni inocuo. Es urgente dar este paso, pues como afirma González-Rodríguez (2017) tanto las profesionales como las Administraciones Públicas vienen usando de forma inapropiada una multiplicidad de términos como los de discapacidad y dependencia.

La ciudadanía identifica al Trabajo Social como la profesión que atiende a personas o colectivos en situaciones de vulnerabilidad. Consecuentemente, el avance realizado por la profesión en España no ha llegado a amplios sectores de la sociedad que siguen identificando como sus usuarias potenciales exclusivamente a dichas personas y colectivos. En cambio, la disciplina ya se mueve en la universalidad de la atención a situaciones que pueden afectar a cualquiera en algún momento, en un continuum entre exclusión e inclusión y entre dependencia y autonomía con elementos entrecruzados entre ambos binomios.

La garantía de que esto sea así, va a depender de factores y elementos como que el profesional en cuestión adopte el compromiso del que hemos hablado, y de forma consciente se resitúe profesionalmente al lado de las personas que experimentan dichas situaciones. Las desigualdades no llegan por merecimiento personal, han sido producto de diferentes mecanismos de reproducción del sistema, que llevan a la marginación y a la exclusión de quienes no responden al patrón hegemónico (varón blanco heterosexual de clase media-alta) del proceso reproductivo-expansivo.

Como proyecto ético-político transformador, el Trabajo Social no puede quedar inmóvil ante las desigualdades ni frente a la ideología que las permite y perpetua. Por este motivo, Zamanillo y Martín (2011) hablan de la responsabilidad política que debe tener nuestra disciplina. Lo decimos en estos términos, de deber, de obligación, porque lo entendemos como tal: porque sólo a través de ese deber estaremos comprometiéndonos con las personas con las que actuamos; porque sólo a través de nuestro compromiso seremos conscientes de nuestra situación como facilitadores de oportunidades, como piezas del engranaje de la comunidad para, así, proporcionar una

vía que suponga la participación del pueblo en todo momento, observar y aplaudir al salvador o los salvadores, tal y como diría Mandela (2005). Si recurrimos a los consensos internacionales en el seno de la profesión, el posicionamiento de la Federación Internacional del Trabajo Social (FITS) y de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) en Melbourne en 2014 también van en esa línea, como recoge Verde-Diego (2019).

Cualquier profesional del Trabajo Social debe compartir e interiorizar una serie de valores que, por ampliamente conocidos, no traeremos nuevamente aquí. Sin embargo, sí que afirmaremos que, entre éstos, un puñado hacen estrictamente necesario que asumamos un claro compromiso con las personas a las que acompañamos y por extensión, en la lucha contra el neoliberalismo que es la causa por la cual dichas personas son acompañadas por nosotras.

Ese compromiso político hay que entenderlo como un compromiso ante nuestra capacidad como profesionales de frontera de impulsar y promover otro tipo de políticas. Aquellas que tienen en cuenta a las personas y sus entornos, y que facilitan la participación y la identificación de éstas como sujeto político diferenciado. Por otro lado, es importante concebir ese compromiso desde la asunción de la sistemática negación, por parte del sistema, de la capacidad política inherente a las personas a las que acompañamos. Se trata de personas a las que es necesario facilitar herramientas que potencien sus capacidades infrautilizadas por la interiorización de una visión de sí mismas que es la que le interesa al neoliberalismo. Una visión en la que lo colectivo no tiene lugar, en un mundo altamente individualizado, donde cada cual tiene que responder de sí mismo y en base a sus destrezas y capacidades normativas o normalizadas. Un mundo en el que la diversidad es sinónimo de disfuncionalidad frente a una concepción de la diversidad como multicapacidad.

Según Young (2000) la opresión que padecen estas personas consta de cinco vertientes diferentes. Cinco caras tangenciales, o entrelazadas entre sí en determinadas situaciones, que generan un estado de multiopresión sobre las personas y que identifica como: explotación, marginación, carencia de poder, imperialismo cultural y violencia. En ellas, de forma individual o simultánea, quedan recogidos los diversos ejemplos mencionados, lo que les otorga validez más allá del debate que alguno pueda generar. Ciñéndonos a una cuestión teórica y epistemológica, cada uno de ellos se puede identificar de forma nítida al menos con una de las diferentes opresiones propuestas. Además, la inclusión del imperialismo cultural nos lleva a la idea de que lo cultural no es extraíble, no puede separarse ni seccionarse de lo económico y lo político (Thiong'o, 2017).

Cada una de estas diferentes formas de opresión sitúa a quienes las padecen en una posición de subalternidad respecto a quienes las ejercen sobre ellas, independientemente de que sean personas, entidades privadas u organismos públicos. Para combatir esta situación, cabe ir al origen de esas posiciones sociales que se reparten de forma automática, mediante la continua reproducción del sistema, en nuestras sociedades y que perpetúan la subalternidad. Zamanillo y Martín (2011) lo sitúan "en el mundo de las

relaciones del capital” (p. 98), al ser donde se producen y reproducen las condiciones que generan desigualdad, exclusión y otras consecuencias negativas. Además, ha sido recurrente argumentar que se ha generado una importante desvinculación de la política por parte de la ciudadanía, lo que a pesar de los diferentes movimientos surgidos en los últimos años no parece que sea significativo. Con todo, sí que cabe la diferenciación a la que aluden las mismas autoras entre despolitización y falta de credibilidad, pues una cosa es rechazar las diferentes políticas propuestas por los partidos que se presentan a las elecciones, y otra bien distinta es el abandono de las posiciones ideológicas. Al final, es lo que Netto (2008) percibe al hablar de la ineficacia de las instituciones tradicionales de representación, que han perdido su autonomía política, ante una mayor concentración del poder económico que produce el aumento de la concentración del poder político y su traslación a otras esferas de decisión.

Esa falta de credibilidad o desafección política en cuanto al sentimiento de no representación efectiva de nuestras posiciones ideológicas, se puede hilar con la diferenciación entre el discurso público y el discurso subalterno u oculto. Éste último es el que funciona de forma adaptativa y del que subyace un modelo de comportamiento por parte de la subalternidad hacia quienes los dominan y subyugan, a la vez que supone su forma de resistencia frente a ellos (Rajchenberg, 2015).

La posición subalterna a la que se ven abocadas las personas expulsadas a los márgenes de nuestras sociedades ejerce, a nuestro juicio, una consecuencia de vital relevancia sin importar el tipo de opresión padecida según la clasificación de Young (2010). Dicha consecuencia, suele ser más probable en las opresiones padecidas y percibidas a título personal como la violencia, la marginación, la explotación o la carencia de poder. En este sentido, estaríamos hablando de una posible sexta cara de la opresión derivada de esa situación de subalternidad, que podríamos identificar como una anulación o destrucción emocional del individuo y, por extensión, una destrucción emocional colectiva. Podría discutirse si dicha destrucción emocional, pudiera ser una mera consecuencia de la marginación como forma de opresión, sin embargo, creemos que tiene la suficiente importancia y consecuencias propias como para proponer esa nueva categoría, teniendo en cuenta lo crucial del factor emocional en las personas y también en los colectivos.

Así pues, desde el Trabajo Social cabe resituar la profesión al lado de quienes, en la diferencia, han recurrido al discurso oculto como forma de resistencia y de insumisión. Si para algo ha de valer nuestro saber técnico, es para tener la capacidad de análisis suficiente como para detectar esos discursos ocultos. Hacerlo nos llevará precisamente al siguiente paso de este proceso de descubrimiento: descubrir las diversas capacidades y fortalezas de las personas que tenemos delante. Además, de la posición que como profesión tenemos y de la percepción que hacia fuera generemos, dependerá el desarrollo de distintos tipos de discursos ocultos dirigidos hacia el Trabajo Social como profesión de frontera, entre las personas y las instituciones o entidades. Por este motivo, es imperativo que adquiramos la formación necesaria para detectar esos discursos, para poder acercarnos y acceder a sus lógicas y para interactuar y relacionarnos con las personas y colectivos que los empleen. También, como una forma de autoevaluación

constante de nuestro proceder profesional, pues las reacciones que causemos tendrán mucho que ver con las percepciones que las personas con las que actuamos tengan sobre nosotras. No basta con querer actuar desde un determinado paradigma epistemológico, ni desde un marco ideológico concreto. Nuestras acciones deben acompañar permanentemente la justificación ético-político-epistemológica que guía nuestra práctica. No basta sólo con ser algo, hay que implementarlo constantemente.

En resumen, debemos tener una actitud abierta a descubrir fortalezas para que puedan afianzarlas y sean puestas en valor. Por lo que, necesariamente, debemos acompañarla de una actitud comprometida políticamente hablando. Sabiendo que las profesionales del Trabajo Social "no somos superman ni superwoman" (Ander-Egg, 1996, p. 37), precisamos una profunda formación en diferentes niveles: contextual, aquello que rodea a las personas, como su propia cultura; relacional, nuestra forma de actuar para con las personas; de inclusión, tanto económica, como de género, clase o identidad; y de promoción de la autonomía personal y la vida independiente.

2.3. Descubrir, facilitar, potenciar

El contexto actual, como señala Grosfoguel (2016a), lleva a que "promesas racistas demagógicas de la extrema derecha se convierten en «soluciones» atractivas para millones de trabajadores blancos imperiales, que asocian su descenso económico con el ascenso en los derechos civiles para las minorías racializadas y la presencia masiva de inmigrantes" (p. 168).

Solamente a través de la política y de la transformación social será posible desarticular el sistema que reparte carnés de subalternidad. Como disciplina que busca la transformación social, debemos liberarnos de eurocentrismos y tener la capacidad de valorar diferentes respuestas contrahegemónicas que se han producido a lo largo del planeta. Estrategias que han sabido potenciar las fortalezas de la diferencia frente al discurso uniformizador y excluyente del sistema. Se trata, por lo tanto, de huir del extractivismo epistémico por el cual, según Grosfoguel (2016b), no se busca un diálogo "de igual a igual entre los pueblos" (p. 38), como tampoco comprender los saberes locales e indígenas, sino guardar sus ideas para "colonizarlas" y subsumirlas en una aparente episteme global, de supuesto valor superior o preponderante, es decir, la episteme occidental. Por ello es necesario que el Trabajo Social se encuentre con esas "tradiciones poscoloniales, que subrayan la centralidad de las identidades nacionales, americanistas, populares, para confrontar con los proyectos de dominación y perpetuación de la dependencia" (Meschini y Hermida, 2012, p. 217 citado en Silvana, 2018, p. 303).

En un mundo cada vez más globalizado, existen diferentes formas de sobrevivir en los márgenes de las sociedades. Esas fronteras, cabe también difuminarlas para ser capaces de vaciarnos de nuestro eurocentrismo. Llevamos a la espalda una mochila cargada de elementos de riesgo para el acercamiento y posterior acompañamiento a estas personas. Somos, consciente o inconscientemente, parte de un gran sistema educativo bancarizado, que no se propone la creación de conciencia crítica, sino el mero relleno de contenidos que a priori deben conformar nuestra enseñanza (Freire, 2012).

Unos contenidos acordes al sistema que reproduce las lógicas patriarcales, coloniales, racistas, segregadoras y adultocéntricas.

La educación se vuelve imprescindible para el desarrollo de los proyectos de vida de las personas. Ahora bien, esa educación debe entenderse como la práctica liberadora necesaria para que las personas sean conscientes de sí mismas y sus situaciones; una educación de base crítica, que forme personas de conciencia autónoma e independiente capaces de actuar y decidir a partir del análisis de su situación personal y como parte del colectivo. No es suficiente conquistar derechos civiles, políticos y sociales, es necesario garantizar que toda persona pueda acceder a ejercerlos, independientemente de su condición o sus características. Aquí, la educación dialógica junto con el intercambio de saberes son elementos favorecedores.

La realidad nos sitúa, en muchos casos, ante personas que, al no serles reconocida su capacidad de actuación, se recluyen en los discursos subalternos u ocultos (Rajchenberg, 2015). El Trabajo Social, una vez resituado al lado de estas personas, ejerce sólo inicialmente un papel de liderazgo revolucionario. Un liderazgo necesariamente temporal que sepa y pueda dar paso al protagonismo de quien se configura como sujeto político de por sí, volviendo a erigirse como "sujetos reconocidos" (Danel, Velurtas y Favero-Avico, 2020, p. 227). Para ello, ese liderazgo tiene que:

Estudiar seriamente (...) las razones de esta o de aquella desconfianza de las masas y buscar los verdaderos caminos por los cuales pueda llegar a la comunión con ellas (...) en el sentido de ayudarlas a que se ayuden en la visualización crítica de la realidad opresora (Freire, 2012, p. 169).

Ese liderazgo debe contribuir al fortalecimiento y la visibilización de las capacidades de diferentes personas y comunidades, romper con las lógicas productivas y reproductivas del sistema, que expulsan a personas y colectivos a los márgenes del sistema-mundo, que las infantiliza y despoja de su derecho a participar activamente como sujeto político.

Es crucial abandonar la obsesión por los índices económicos como si éstos fuesen los únicos válidos al hablar del binomio dicotómico inclusión/exclusión, y atender a las "oportunidades disponibles para cada ser humano" pues "todas las sociedades deben promover para sus ciudadanos un conjunto de oportunidades o libertades sustanciales, las llamadas capacidades" (Palomeque, 2014, p. 9). Así superaríamos la visión funcionalista, de adaptación al sistema a costa de lo que sea, para centrarnos en las oportunidades reales que dichas personas tienen, en su capacidad para decidir su propio proyecto de vida, pues mientras tanto verán afectadas sus capacidades multidimensionalmente, negándoles su propio desarrollo personal.

Para transformar el discurso subalterno interiorizado por un discurso público liberador, ayuda leer a Martha C. Nussbaum, quien identifica una serie de elementos básicos sobre los que se preservaría la dignidad humana: la vida; la salud física; la integridad física; los sentidos; la imaginación y el pensamiento; las emociones; la razón práctica; la afiliación; el juego; la interrelación con otras especies; y el control sobre el propio entorno (Nussbaum, 2012). También incide en que los datos económicos no son

el mejor aliado cuando hablamos sobre educación, y mucho menos sobre calidad de vida. De hecho, considera que es una estrategia de los modelos dominantes para centrar los esfuerzos en el crecimiento económico por encima de todo. También la FITS ha roto con la idea de que el Trabajo Social debe promover el bienestar económico por encima de cualquier cosa (Verde-Diego, 2019).

Considerando importantes todos los elementos básicos para la dignidad humana propuestos por Nussbaum (2012), nos centraremos en dos cuyas capacidades consideramos que tienen una mayor relación con los postulados que exponemos. Por un lado, la afiliación como la presencia de las condiciones sociales necesarias para que no exista humillación y sí respeto hacia a las personas. Por otro lado, el control sobre el propio entorno, en especial el entorno político dónde poder participar de forma efectiva en la toma de decisiones, junto con la preservación de la libertad de expresión y de asociación (Palomeque, 2014).

Sin duda, para facilitar la toma de conciencia y la constitución como sujetos políticos propios a las personas oprimidas y desarrapadas de este sistema-mundo, un Trabajo Social resituado debe primar la esfera intersubjetiva. Para ello, deben garantizarse las condiciones que puedan favorecer y facilitar la misma como, por ejemplo: tener presente un horizonte de auto-organización, de creación e impulso de liderazgos revolucionarios y de diálogo y colaboración permanente. El sistema dominante ha levantado un velo mediante el cual invisibiliza a toda una serie de personas y/o colectivos a los que deja sumidos en "un potente proceso de individualización que conduce a la búsqueda de soluciones biográficas para problemas sistémicos" (Abad y Martín, 2015, p. 179) o estructurales. Garantizar esas condiciones es vital para el éxito de nuestro propósito.

2.4. Colaborar, unir (auto)organizarse

Hemos reflexionado y hecho consciente nuestra forma de interpretar la realidad, sus estereotipos y prejuicios, sus preferencias ideológicas, políticas o religiosas, hemos deconstruido y examinado nuestro sistema de valores para poder esforzarnos en comprender y, más importante, aceptar (que no justificar) el funcionamiento de la persona (Palomeque, 2014). Entonces, estamos en disposición de verbalizar y llevar a la práctica nuestro compromiso con aquellas personas a las que les roban su voz o creen no tenerla. Nos hemos resituado a su lado (no frente ni sobre ellas) y hemos detectado y facilitado sus capacidades para potenciar la transformación de su situación. Estamos predispuestas a optar por un camino que respete los pasos previos, que sea coherente con aquello con lo que nos comprometemos. Esto es necesario, porque "lo que distingue al liderazgo revolucionario de la élite dominadora no son sólo los objetivos, sino su modo distinto de actuar. Si actúan en igual forma sus objetivos se identifican" (Freire, 2012, p. 170). Así que debemos huir de cualquier posible convergencia o asimilación de los objetivos con los del neoliberalismo dominante.

En este punto, estamos en disposición de comenzar de nuevo el proceso, pero con una mirada radicalmente distinta, con la mirada del profesional crítico o comprometido (Abad y Martín, 2015; Verde-Diego, 2016). Una trabajadora social que ha dejado atrás su yo normativo y/o su yo gestor, que ha decidido tomar partido, y considera

imprescindible problematizar y, sobre todo, politizar los problemas individuales de las personas, sean estas quienes sean, pues a nadie se debe cohibir, a nadie se debe prohibir, y a nadie se debe silenciar para la práctica política como sujeto político de sí mismo y su comunidad.

Así pues, podemos apoyarnos en la teoría de la acción cultural dialógica de Freire (2012), basada en la colaboración, la unión para la liberación, la organización y la síntesis cultural, conceptos que abordaremos brevemente. Mediante este postulado podremos garantizar que el "sentido pedagógico, dialógico, de la revolución que la transforma en revolución cultural" está presente en todo el proceso, pues de esta forma se evitaría "la institucionalización del poder revolucionario o su estratificación en una -burocracia- antirrevolucionaria" (p. 140). Por este motivo, como profesionales debemos tener "una actitud de acompañamiento, entendido como proceso que fomente la comunicación y el diálogo (...), situarse en un marco circular y sistémico" (Palomeque, 2014, p. 25). Sólo así, a través de nuestra actuación junto con las personas, seremos capaces de legitimar nuestra práctica en el día a día de cara a ellas. Sólo mediante la coherencia entre lo dicho y lo hecho, seremos quien, de recabar el respeto y el espacio como acompañantes de sus procesos, pues no hay que olvidar que seguiremos teniendo nuestros vínculos institucionales lo que, sin quererlo, nos posiciona en niveles diferentes. Hacer el esfuerzo permanente por neutralizar dichas diferencias, se consigue a través del reconocimiento del otro y de sus capacidades, y del reconocimiento de nuestro poder y su uso en positivo, cediéndolo y traspasándolo a quienes se ven sin él y no al revés, siendo las profesionales del trabajo social la voz de las personas desposeídas de ella.

De esta forma, gracias a la colaboración y la cooperación tras la puesta en común de sus intereses colectivos, tanto profesionales como las personas a las que acompañamos coincidimos en que no existe un sujeto dominador, sino una reunión de diferentes individuos para transformar el mundo. Es posible que, en determinados momentos, las personas en situación de subalternidad no muestren inicialmente sus capacidades, tal como hemos argumentado, pero cuando son conscientes de su situación se abre la puerta hacia su propio protagonismo. Es preciso ser especialmente cautelosas de abandonar el liderazgo temporal que asumimos como profesionales, pues como bien advierte Freire (2012) "la adhesión conquistada no es adhesión, es sólo adherencia del conquistado al conquistador a través de la prescripción de las opciones de este hacia aquel" (p. 171). Así pues, debemos "aumentar el poder y la influencia de las personas para las que trabajamos, evitando dependencias y cronicidades" (Palomeque, 2014, p. 24).

Mediante la unión para la liberación, hay que ser conscientes en todo momento de las dificultades existentes al estar bajo el influjo del poder dominante, quien ejercerá toda su influencia para evitar cualquier unión popular que pueda perjudicar sus intereses. Nuestra función es unir a las diferentes personas y colectivos entre sí, a la vez que generar un vínculo entre el conjunto y nosotras, lo que Freire (2012) denomina una comunión. Para ello, es necesario facilitar el porqué y el para qué de su paso colectivo, ya que no valen los eslóganes vacíos de contenido. Tampoco debemos separar "lo cognoscitivo de lo afectivo y de lo activo, pues son indisociables" (p. 177).

Toda vez que ya estamos en predisposición colaborativa, en la que además hemos sido capaces de fomentar la unión para la liberación de las desarrapadas y oprimidas de este sistema-mundo, cabe avanzar hacia la (auto)organización. El paso siguiente a la unión, pues el hecho de buscar la unión frente a algo es también la búsqueda de la organización ante ese algo. En esta labor, es primordial el mensaje, el diálogo constante entre los sujetos y por parte del liderazgo temporal, que debe estar impregnado de coherencia entre palabras y hechos, de valentía humanista para luchar por la transformación de este mundo, así como de la creencia en las personas y en sus potencialidades. Además, es muy necesaria también la osadía con la que correr riesgos, de los cuales Freire (2012) identifica el de "no lograr siempre, o de inmediato, la adhesión esperada" (p. 180). Al mismo tiempo que anuncia que no quiere decir que por un aparente fracaso, no vaya a dar sus frutos, pues estamos hablando de contextos sociales que por definición son dinámicos, nada se detiene.

En último lugar, estaríamos en disposición de realizar una síntesis cultural, ya que los diferentes tipos de acción cultural inciden sobre la estructura social para perpetuarla, modificarla levemente o transformarla. Si es dialógica, como proponemos, entonces pretenderá superar las contradicciones para lograr la liberación de la humanidad frente a la búsqueda de la perpetuación de los privilegios. En la síntesis cultural "los actores no llegan al mundo popular como invasores (...), vienen para conocerlo (...) no para enseñar, transmitir o entregar algo" (Freire, 2012, p. 184). Es, por lo tanto, una forma de confrontar la cultura dominante que reproduce las estructuras que privilegian a unas personas sobre otras. Esta opción se constituye como una herramienta para superar la cultura "alienada y alienante", pues "toda revolución auténtica, si es auténtica, es necesariamente una revolución cultural" (p. 185).

3. Conclusiones

Hemos puesto de relieve la situación actual de nuestro contexto político, con un sistema caracterizado por el neoliberalismo económico e ideológico que lo impregna todo y busca de forma estratégica perpetuarse. Ante esta situación, desde el Trabajo Social debemos reflexionar acerca de nuestro papel individual, profesional y colectivo, pensar cuáles son las personas a las que prestamos nuestros servicios y con qué objetivo, para nosotros: su empoderamiento, la mejora de su calidad de vida y de su bienestar individual y social.

Siendo conscientes de las múltiples influencias y poderes que en el día a día emergen dificultando llevar a cabo dicha reflexión, proponemos el siguiente recorrido: 1) comprometerse, 2) resituarse, 3) descubrir, facilitar y potenciar, y 4) colaborar, unir y auto(organizarse). Con afán propositivo, abrimos el debate para la mejora de este trayecto que, creemos, es coherente con la situación actual de la disciplina para el contexto histórico-político que estamos viviendo.

Entendemos que el Trabajo Social debe analizar cuál es su punto de partida, para comprometerse políticamente y tomar partido por las personas desarrapadas y oprimidas que resisten, indefensas e invisibilizadas, mediante discursos ocultos, lo que nos recuerda que:

El Trabajo Social tiene una naturaleza, (...) que está condicionada por las coordenadas de tiempo y espacio que van resignificando sus elementos constitutivos. Esto conlleva que si los condicionantes socio-históricos cambian, correlativamente lo hará la naturaleza socialmente condicionada del Trabajo Social (Abad y Martín, 2015, p. 180).

El momento histórico que vivimos no permite que desde la profesión no tomemos partido tanto ética como ideológicamente por las personas a las que nos debemos, por ello debemos resituarnos a su lado, revitalizando sus capacidades ocultas bajo el yugo del sistema dominante que las empuja a los márgenes del sistema-mundo moderno.

Además, debemos prestar atención a nuestras capacidades y habilidades para intuir, detectar y hacer emerger, mediante su empoderamiento, las capacidades y la toma de conciencia por parte de estas personas, para iniciar un camino de reconocimiento mutuo y de crecimiento y (auto)liberación en el que actuemos como facilitadores de dicho proceso. Por el camino, queda pendiente profundizar en conceptos que consideramos necesarios por su importancia, como lo son las emociones y la capacitación emocional de quienes viven en la subalternidad, pues constituye uno de los elementos clave de su tránsito hacia una ciudadanía sin intermediarios.

Por último, debemos de ejercer, cuando sea necesario, un liderazgo provisional desde esa subalternidad hacia la liberación y la constitución como nuevos sujetos políticos de aquellas personas que han decidido dar el paso de la colaboración, la unidad y la organización de sus diferentes capacidades frente al sistema que les niega su participación en la toma de decisiones.

Como profesión que mantiene un compromiso ético-político debemos reflexionar sobre qué medios y para qué fines, porque quizá "si el ser consecuente es un fracaso, entonces la incongruencia es el camino del éxito, la ruta al Poder. Pero nosotros no queremos ir para allá. No nos interesa. En esos parámetros preferimos fracasar que triunfar" (Marcos, 2014).

Agradecimientos

BRL agradece al Ministerio de Universidades del Gobierno de España su financiación a través del contrato predoctoral FPU20/06120

Referencias Bibliográficas

- Abad, B., y Martín, I. (2015). El Trabajo Social ante la crisis. Nuevos retos para el ejercicio profesional de los y las trabajadoras sociales. Cuadernos de Trabajo Social, 28(2), 175-185. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2015.v28.n2.48765
- Ander-Egg, E. (1996). **Introducción al Trabajo Social**. España: Siglo XXI.
- Arambarri, P. (2002). Trabajo Social: conversaciones en la frontera. **Revista de Servicios Sociales y Política Social**, 58, 33-40.
- Verde-Diego, C. (2016). Un relato sobre la vinculación entre el trabajo social y los derechos sociales. **Revista de Treball Social**, (207), 21-39.

- González-Rodríguez, R. (2017). Discapacidad vs Dependencia. Terminología diferencial y procedimiento para su reconocimiento. **Index de Enfermería**, 26(3), 170-174.
- Verde-Diego, C. (2019). La dimensión deontológica de la ética profesional. En M. J. Úriz (Coord.), **Ética del Trabajo Social**. De la teleología a la pragmática en la intervención social (pp. 79-109). Madrid: Consejo General de Trabajo Social y Paraninfo.
- AWIS. (2019). Intersectionality. A Critical Framework for STEM Equity [On line]. Autor. Recuperado el 6 de septiembre de 2021 de <https://www.awis.org/intersectionality/>
- Bauman, Z. (2006). **Vida líquida**. España: Austral.
- Blanco, J. (2006). La construcción social del sujeto de intervención. Los modelos implícitos en los procesos de intervención social. **Acciones e Investigaciones Sociales**, 1, 443-453. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2002433>
- Constitución Española de 1978. Boletín Oficial del Estado, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.
- Danel, P. M., Velurtas, M. C., y Favero-Avico, A. M. (2020). Gubernamentalidad neoliberal: miradas desde las intervenciones del Trabajo Social en el Gran La Plata, Argentina. **Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social**, (30), 221-238. DOI: <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.8876>
- De la Red, N. (1993). **Aproximaciones al Trabajo Social**. Madrid: Siglo XXI.
- Ferguson, I. (2016). Hope over fear: social work education towards 2025. **European Journal of Social Work** [online], 1-11. <http://dx.doi.org/10.1080/13691457.2016.1189402>
- Freire, P. (2012). **Pedagogía del oprimido**. España: Siglo XXI.
- George, S. (2005). Otro mundo es posible: el movimiento de los ciudadanos del mundo. En S. George, S. Naïr, I. Ramonet y T. Todorov, **Frente a la razón del más fuerte** (pp. 11-48). Barcelona: Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores.
- Grosfoguel, R. (2016a). Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad. **Tabula Rasa**, 25, 153-174. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n25/1794-2489-tara-25-00153>
- Grosfoguel, R. (2016b). Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico. **Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo**, 4, 33-45. DOI: <http://dx.doi.org/10.15304/ricd.1.4.3295>
- Hernández, A. (2018). Opresión e interseccionalidad. Dilemata, **Revista Internacional de Éticas Aplicadas**, (26), 275-284.

- Ioakimidis, V., Cruz, C., y Martínez, I. (2014). Reconceptualizing social work in time of crisis: An examination of the cases of Greece, Spain and Portugal. **International Social Work**, 57(4), 285-300. <http://dx.doi.org/10.1177/0020872814524967>
- Klein, N. (2007). La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre. Barcelona: Paidós.
- Mandela, N. (2005). **Un ideal por el cual vivo**. Tafalla: Txalaparta.
- Marcos, S. (2014). Entre la luz y la sombra. Enlace Zapatista. 25 de mayo de 2014. Recuperado el 6 de septiembre de 2021 en <https://cutt.ly/ehd43Ei>
- Martínez-Palacios, J. (2018). ¿Qué significa participar? Reflexiones sobre la construcción de las imágenes de la participación. **Papers**, 103(3), 367-393. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2319>
- Naciones Unidas. (1945). Carta de las Naciones Unidas. San Francisco: Autor.
- Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Nueva York: Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos.
- Naïr, S. (2016). **Refugiados**. Frente a la catástrofe humanitaria, una solución real. España: Crítica.
- Netto, J. P. (2008). El orden social contemporáneo como desafío central. **Revista de Trabajo Social**, 74, 31-46. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4287584>
- Nussbaum, M. C. (2012). **Crear capacidades**. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós.
- Palomeque, N. (2014). El enfoque de capacidades para el Trabajo Social. **Trabajo Social Hoy**, 73, 7-26. DOI: <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2014.0013>
- Rajchenberg, E. (2015). La política de los subalternos: concepciones contrastadas. **Cuadernos de H Ideas**, 9(9). Recuperado de <https://cutt.ly/Jhd700w>
- Silvana, J. A. (2018). La producción de conocimientos en Trabajo Social: hacia una decolonialidad del saber. **Cuadernos de Trabajo Social**, 31(2), 297-308. <http://dx.doi.org/10.5209/CUTS.55259>
- Sodaro, M. J. (2006). **Política y ciencia política**. Una introducción. Madrid: McGraw-Hill.
- Thiong'o, N. W. (2017). **Desplazar el centro**. La lucha por las libertades culturales. Barcelona: Rayo Verde Editorial.
- Vallés, J. M. y Ballart, X. (2012). **Política para apolíticos**. Contra la dimisión de los ciudadanos. España: Editorial Ariel.
- Young, I. M. (2000). **La justicia y la política de la diferencia**. Madrid: Cátedra.

- Zamanillo, T. (2012). Las relaciones de poder en las profesiones de ayuda. Una cuestión ética de primer orden. Azarbe. **Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar**, 1, 157-170. Recuperado de <https://cutt.ly/Whd5wp4>
- Zamanillo, T., y Martín, M. (2011). La responsabilidad política del Trabajo Social. *Trabajo Social Global*, 2(3), 97-115. Recuperado de <https://cutt.ly/hhd77jX>
- Žižek, S. (2012). **¡Bienvenidos a tiempos interesantes!** Tafalla: Txalaparta.